GOBIERNO DE ARAGON

CG 26012022

MARÍA TERESA PÉREZ ESTEBAN, SECRETARIA DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

CERTIFICO: Que el Gobierno de Aragón, en su reunión celebrada el día 26 de enero de 2022, adoptó un acuerdo que copiado literalmente dice lo siguiente:

Se acuerda: "Encomendar al Departamento de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda el impulso y la continuación de los trámites de elaboración del anteproyecto de Ley de Vivienda de Aragón, de acuerdo con la Ley 2/2009, de 11 de mayo, del Presidente y del Gobierno de Aragón."

Y para que así conste y su remisión a **SR. CONSEJERO DE VERTEBRACIÓN DEL TERRITORIO, MOVILIDAD Y VIVIENDA** expido la presente certificación, en Zaragoza y en la sede del Gobierno de Aragón, a veintiséis de enero de dos mil veintidós.

LA SECRETARIA DEL GOBIERNO

Consta la firma

GOBIERNO DE ARAGON

D.G.A. 1092